



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CAMBIOS DE GRUPO 2024/2025
DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL

Resolución Decanal por la que se resuelven las solicitudes de cambio de grupo en el **Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social**

A. – SOLICITUDES NO CONCEDIDAS

DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
77201213 B	Falta motivación y justificación. Se revisará por el procedimiento de cambio de grupo para EPDs de "baja ocupación"

Se establece un plazo de reclamación que finalizará el día 17 de octubre de 2024. Las instancias estarán dirigidas al Sr. Decano y se presentarán en Registro General.
Para cualquier aclaración, enviar un correo electrónico a la dirección de la Secretaría de la Facultad (secfcs@upo.es).

Fdo.: Juan Miguel Gómez Espino
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Sevilla, a 10 de octubre de 2024

Código Seguro De Verificación	z1L6NpGoyrnLexRFK/tBrw==		Fecha	10/10/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Juan Miguel Gomez Espino			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/z1L6NpGoyrnLexRFK/tBrw==		Página	1/1

